

**FE DE ERRATAS AL COMUNICADO PARA LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS
(OPCIONES CALL Y PUT)
AGRICULTURA POR CONTRATO CICLO AGRÍCOLA
OTOÑO-INVIERNO/2012-13
PUBLICADO EL 25 DE ABRIL DE 2013**

La Coordinación General de Comercialización de ASERCA, a través de su titular, HECTOR JESÚS RIEMANN VALENZUELA con fundamento en los artículos 44 y 45 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), 1 fracción III inciso a); 2, 3 fracciones I y II, 30, 31, 64 y 65, ANEXO XXXI "Lineamientos para la Operación del Componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (productores-Compradores) del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de 2013" (Reglas de Operación); y en relación a los diversos AVISOS publicados en la página web de ASERCA (www.infoaserca.gob.mx), sobre la apertura de ventanillas para registro de Agricultura por Contrato ciclo agrícola otoño-invierno/2012-13 de fecha 20 de febrero de 2013, así como a sus adiciones, modificaciones y fe de erratas, publicadas el 07, 08, 22 y 26 de marzo del 2013, y de su comunicado para liquidación de coberturas publicado el 25 de abril de 2013: **anuncia a todos los participantes que registraron contratos de compraventa a término, la siguiente: FE DE ERRATAS AL COMUNICADO PARA LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS (OPCIONES CALL Y PUT) DE AGRICULTURA POR CONTRATO CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO/ 2012-13 PUBLICADO EL 25 DE ABRIL DE 2013.**

ÚNICO.

Dice:

ANEXO

FECHAS GENERALIZADAS DE COSECHAS

TRIGO	
ENTIDAD	A partir de las siguientes fechas
Jalisco	15-Abril-2013

Debe decir:

ANEXO

FECHAS GENERALIZADAS DE COSECHAS

TRIGO	
ENTIDAD	A partir de las siguientes fechas
Jalisco	28-Abril-2013

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

ING. HÉCTOR RIEMANN VALENZUELA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"